

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4625** *MAFRACONS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 259/10, dimanante de autos número 505/09, a instancia de Jesús Bolaños Luna contra Mafracons, S.L., en la que con fecha 29-02-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Mafracons, S.L., con CIF número B91359471, en situación de insolvencia por importe de 3.756,66 euros en concepto de principal, más la de 225,40 euros en concepto de intereses, más otros 375,60 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 29 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012381-1